



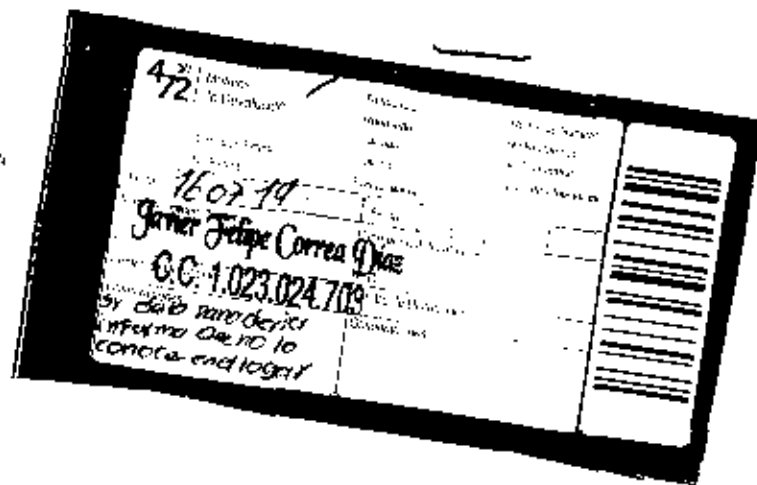
Bogotá D.C., 3 de julio de 2019
SDM-SC- 139274

Señor (a):
CAMILO ANDRES MORENO
CALLE 45 A No. 19 -05
BARRIO JULIO RINCON
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM - 174327

Señor MORENO

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000022796213 de fecha 23/01/2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución NO EXISTE hechos que no son atribuibles a la administración.



POSTEXPRESS		Fecha de Admisión: 26/01/2019 18:16:42		YG216830329C0
Centro Operativo: JAC. GENIHO Código de Servicio: 11205222		Número de Radicación Social: 1100100000022796213 Referencia: 1100100000022796213 Código de Radicación Social: 1100100000022796213		Causal Devoluciones: ☒ Refusado ☐ No se entregó ☐ No se reclamó ☐ Desconocido ☐ Otro
Nombre y Razón Social: CAMILO ANDRES MORENO Dirección: Calle 45 A No. 19 -05 Teléfono: 112052222		Código Postal: 1111200 Código Operativo: 1111200		Forma de entrega: ☒ En mano ☐ No se entregó ☐ No se reclamó ☐ Desconocido ☐ Otro
Asesoría (grs): 200 de Yoma (grs): 0 de Recurso (grs): 200 de Recurso (grs): 0 de Recurso (grs): 0 de Recurso (grs): 0 de Recurso (grs): 0 de Recurso (grs): 0		Código Postal: 1111200 Código Operativo: 1111200		Fecha de entrega: 26/01/2019 Distribuidor: Cesar Troche Código de entrega: 31

472

REMITENTE

Nombre y Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Código de Radicación Social: 1100100000022796213
Dirección: Calle 45 A No. 19 -05

NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL:
CAMILO ANDRES MORENO
CÓDIGO Y NÚMERO DE DOCUMENTO:
1100100000022796213

Código de Radicación Social: 1100100000022796213

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 1111200
Envío: 1100100000022796213

Información registrada en RUNT

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social:
CAMILO ANDRES MORENO
Dirección: Calle 45 A No. 19 -05
BARRIO JULIO RINCON

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código de Radicación Social: 1100100000022796213

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 1111200

37 - 35
adbogota.gov.co
95

Fecha de Admisión:
13/07/2019 18:16:42
Número de Radicación Social: 1100100000022796213

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se acudió a notificación mediante AVISO, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art. 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación RESOLUCION AVISO 115 DEL 2019-02-07 NOTIFICADO 14/02/2019	
Resolución Sancionatoria No.	271134 de fecha 03/26/2019

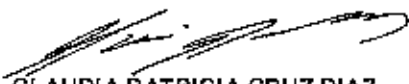
Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT. Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

Finalmente se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad, el Decreto 273 de 2019 que contiene beneficios temporales en reducción de intereses de multas de tránsito, por ello lo invitamos a ponerse al día por concepto de multas con el Distrito Capital.

"Bogotá Mejor Para Todos"


CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Viviana Ortiz

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12734

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-174327/ CAMILO ANDRES MORENO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-139274 d el 03 DE julio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

Lo respuesta aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-174327.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00.00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00.00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)